

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 18 de enero de 1967 por la que se publica el nombramiento de funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial Pericial Agrícola del Estado de los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, a la vista de la relación general de opositores aprobados en las oposiciones convocadas con fecha 17 de marzo de 1966, ha nombrado por Orden de 18 de enero del año en curso funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial Pericial Agrícola del Estado a los señores que a continuación se relacionan:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		A.	M.	D.
A02AG000940	D. <sup>a</sup> María del Carmen Magaña Castro	1937	11	28
A02AG000941	D. Jorge Carrizosa Torner	1936	8	2
A02AG000942	D. Gonzalo Rubio de Hornedo	1938	11	25
A02AG000943	D. Ramon Fuentes Colmeiro	1932	6	26
A02AG000944	D. <sup>a</sup> Maria Asunción Heras Uriel	1944	6	30
A02AG000945	D. Fernando Sabater García	1940	2	29
A02AG000946	D. Ramón Montes Sainz de los Terreros	1934	6	17
A02AG000947	D. Jesús Mozas Bartolomé	1942	4	10

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		A.	M.	D.
A02AG000948	D. <sup>a</sup> Maria del Carmen Castellanos Sánchez	1940	12	25
A02AG000949	D. Manuel Martín Sánchez	1932	12	12
A02AG000950	D. Santiago Murias Romero	1938	5	25
A02AG000951	D. <sup>a</sup> Rosario Aguirre Martínez	1943	5	9
A02AG000952	D. Vicente José Gragera Jareño	1940	6	7
A02AG000953	D. Francisco Cárcelos Escacena	1933	9	11
A02AG000954	D. <sup>a</sup> Maria del Carmen Rodríguez y Rodríguez	1945	3	24
A02AG000955	D. Rafael Gella Fañanas	1943	2	11
A02AG000956	D. José Martínez Atienza Minguito	1942	5	15
A02AG000957	D. Pedro Caballero y Villar	1940	8	30
A02AG000958	D. Jesús Gómez Llorente	1940	5	31
A02AG000959	D. Santiago Diaz Sabina	1944	8	13
A02AG000960	D. José Picazo Dios	1939	1	7
A02AG000961	D. Carlos Brañas Rodríguez	1936	4	28
A02AG000962	D. Ricardo García Portillo	1944	1	16
A02AG000963	D. <sup>a</sup> Maria Auxiliadora Muzas Labad	1940	3	11
A02AG000964	D. <sup>a</sup> Luisa Mercedes Sánchez López	1935	12	25
A02AG000965	D. <sup>a</sup> Rafaela Martínez Fernández	1936	6	13
A02AG000966	D. Lázaro Pinedo Marin	1937	6	10

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de enero de 1967.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 16 de enero de 1967 por la que se nombra el Tribunal para calificar el concurso-oposición de la Escala Auxiliar de Operarios Mecánicos de la Lotería Nacional, convocado por Orden de 3 de octubre de 1966.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de octubre de 1966 por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir plaza de Auxiliar Mecánico de la Lotería Nacional, y de acuerdo con lo previsto en el número 10 de dicha Orden, en uso de las facultades que me confiere la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, tengo a bien disponer que el Tribunal calificador y suplente del referido concurso-oposición esté constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Alonso González.

Vocales: Don Juan Pablo Alvarez Herrero, don Juan Bell Lillo, don Julio Menéndez Cordero y don Guillermo Clemares García, que actuará como Secretario del Tribunal.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Navarro Franco.

Vocales: Don Luis Paradinas Pérez, don Jesús Miravete Navarro, don Fernando Gracia Pedroviejo y don Eduardo González Moreno, que actuará como Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1967.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Loterías.

*RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia concurso para la provisión de dos vacantes de Habilitados de Clases Pasivas.*

Esta Delegación de Hacienda, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, y previa la correspondiente autorización de la Dirección Ge-

neral del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, teniendo en cuenta la plantilla de Habilitados de Clases Pasivas, que según el artículo 18 del citado Decreto ha de regir en la Oficina Pagadora de la Delegación de Hacienda de esta provincia e Instrucción de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, de fecha 5 de marzo de 1964, acuerda la celebración de un concurso para la provisión de dos vacantes en la misma. En su virtud, se pone en conocimiento de cuantos encontrándose en las condiciones previstas en el artículo 12 del ya citado Decreto, regulador de la profesión, para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» («Gaceta de Madrid»), presenten sus instancias acompañadas de los documentos prevenidos en el citado artículo y los de los méritos que alegaren, en la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, a cuyo efecto se advierte para general conocimiento que únicamente podrán optar a este concurso los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad y contar con la correspondiente autorización marital en su caso, carecer de antecedentes penales, haber sido aprobado en examen y estar inscrito como Habilitado en el Colegio correspondiente.

Lo que se comunica para general conocimiento.  
Barcelona, 16 de enero de 1967.—El Delegado de Hacienda.—414-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se nombra el Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición restringido para cubrir vacantes en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria entre Inspectores Provisionales e Inspectores-Maestros, convocado por Orden de 7 de julio de 1966.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado cuarto de la Orden ministerial de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), que convocó concurso-oposición restringido para cubrir vacantes en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria entre los Inspectores provisionales e Inspectores-Maestros,

Este Ministerio ha resuelto:

**Primero.**—Nombrar miembros del Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición a los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Sanz Polo, Consejero Nacional de Educación e Inspector central de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Alfonso Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria de Madrid, designado a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Rafael Olmos Escobar Inspector de Enseñanza Primaria de Alicante, de designación automática según división en tercios de la correspondiente relación de funcionarios hecha pública por Orden ministerial de 18 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Ministerio» de 17 de noviembre), por el primero de los tercios señalados.

Doña María Consuelo Moreno Tortajada, Inspectora de Enseñanza Primaria de Valencia, de designación automática por el tercio segundo, y

Doña Celia Merino Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria con destino provisional en Granada, de designación automática por el último tercio, que actuará de Secretaria.

**Segundo.**—Designar como Tribunal suplente del anterior en los casos de ausencia, renuncia, enfermedad, incompatibilidad o recusación a los señores que se indican:

Presidente: Don Orencio Sánchez Manzano, Consejero Nacional de Educación e Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales:

Don Miguel Gallego Calvo, Inspector de Enseñanza Primaria de Cuenca, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Doña Victoria Santamaría Santos, Inspectora de Enseñanza Primaria de Málaga (Melilla).

Don Juan Antonio Martínez Barrado, Inspector de Enseñanza Primaria de Zaragoza; y

Don Ildefonso de las Heras Abad, Inspector de Enseñanza Primaria de Alicante, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos, significándole que dentro del mes siguiente al nombramiento del Tribunal, contado a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», el Presidente deberá convocar a los opositores para el sorteo que fijará el orden de su actuación, y al hacerse público el resultado de dicho sorteo el Tribunal fijará la hora, fecha y lugar en que deberán comenzar los ejercicios del concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se abre nuevo plazo en las oposiciones a la cátedra de «Mecánica y Termología» (para desempeñar «Física general»), segunda cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 9 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero de 1966) la cátedra de «Mecánica y Termología» (para desempeñar «Física general»), segunda cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la mencionada cátedra por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1966.

2.º Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 6 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de los mismos) figuren admitidos a las oposiciones para la cátedra de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan admitidos a la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de esta Universidad.*

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre siguiente) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Técnica anatómica» (1.ª adjuntía) y «Técnica anatómica» (2.ª adjuntía), vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad (capital) este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

D. Francisco Castellanos Mateos  
D. Fidel García Anguiano.  
D. Manuel Murga Sierra.  
D. Agustín Ruiz Sánchez.  
D. Federico Roldán de Castro.

Los señores anteriormente reseñados son los únicos solicitantes.

2.º Los aspirantes que figuren en las propuestas formuladas por el Tribunal presentarán en el Rectorado de esta Universidad, y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria

Sevilla, 12 de enero de 1967.—El Secretario general, M. Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IV, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo IV «Teoría de redes en régimen permanente. Redes selectivas y regímenes transitorios», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 15 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Ciudad Universitaria)

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y de investigación y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 y disposiciones complementarias.

El Tribunal les dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los ejercicios tercero y cuarto.

Madrid, 20 de enero de 1967.—El Presidente, José García Santemases.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General Técnica del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos en la oposición a plazas de Auxiliares de segunda clase.*

En cumplimiento de lo que dispone la norma tercera de la Resolución de 22 de noviembre de 1966, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre, por la que fué convocada oposición para proveer 25 plazas de Auxiliares de segunda clase de este Instituto Social de la Marina,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer se haga pública la siguiente relación de aspirante admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.